

GUAJIRA + VALLEDUPAR

Fechas programadas: Del 18 al 22 Junio de 2026 // Del 02 al 06 Octubre de 2026

3 Noches / 4 Días



EL PLAN INCLUYE:

- ✓ Transporte terrestre ida y regreso en bus Climatizado
- ✓ Transporte local en camioneta 4x4 desde Uribia al Cabo de la Vela
- ✓ Alojamiento 1 Noche en el Cabo de la Vela (Santuario Sagrado), 1 Noche de hotel en Riohacha y 1 Noche de Hotel en Valledupar
- ✓ Alimentación: 4 Desayunos, 3 Almuerzos (Guajira) y 3 Cenas en estadia
- ✓ Tour a la Ranchería Wayuu para conocer su cultura y gastronomía
- ✓ Visita a las Salinas de Manaure y Uribia
- ✓ Recorrido a las Dunas, Playa Dorada y mirador el Pílon de Azúcar
- ✓ Recorrido Guiado por Valledupar – incluye baño en el famoso Rio Guatapurí
- ✓ Tarjeta de Asistencia Médica
- ✓ Guía de la Zona y Guía Acompañante de la Agencia

No incluye:

Gastos no especificados en el programa



TARIFA POR PERSONA

GUAJIRA & VALLEDUPAR	VALOR POR ADULTO ACOMD. DOBLE	TARIFAS SUBSIDIADAS ADULTO ACOMD. DOBLE***	VALOR POR ADULTO ACOMD. TRIPLE	TARIFAS SUBSIDIADAS ADULTO ACOMD. TRIPLE***	TARIFAS NIÑOS DE 4 A 10 AÑOS	TARIFAS SUBSIDIADAS NIÑOS DE 4 A 10 AÑOS***	NIÑOS MENORES DE 4 AÑOS
Categoría A	1.490.000	1.192.000	1.455.000	1.164.000	1.290.000	1.032.000	Silla + Seguro: \$ 550.000 Sólo Seguro: \$ 60.000
Categoría B	1.490.000	1.266.500	1.455.000	1.236.750	1.290.000	1.096.500	
Categoría C	1.490.000		1.455.000		1.290.000		
Particular	1.565.000		1.527.750		1.355.000		

***El Subsidio de Turismo aplica para trabajadores afiliados y beneficiarios. - Aplica Términos y condiciones – Cupos Limitados

NOTA:

- ✚ La salida del plan es desde Cúcuta (La Agencia de Comfaoriente no se hace responsable de gastos adicionales por traslados de diferentes municipios a la ciudad de Cúcuta)
- ✚ La Agencia de Viajes Comfaoriente y la Agencia Operadora no se hacen responsables por limitaciones de ingreso a lugares restringidos o por cierres temporales de los destinos por causa de la propagación del COVID 19 y/o casos fortuitos.

Vigilado Superusuario

“En Comfaorienté estamos comprometidos con la comunidad, en contra de la explotación, la pornografía y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes, de conformidad con lo previsto en la Ley 1336 de 2009”